

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Viernes 10 de Enero de 1919

Núm. 8910

Año XXI

Alocución de S. S. Benedicto XV al Sacro Colegio Cardenalicio

Según costumbre tradicional, el día 24 de Diciembre próximo pasado Su Santidad Benedicto XV recibió en la Sala Consistorial del Vaticano la felicitación pasional del Sacro Colegio de Cardenales.

El Padre Santo, a quien acompañaba toda su Corte pontificia, tomó asiento en el regio trono pontificio, y después de haber escuchado el mensaje de felicitación que leyó el eminentísimo señor Cardenal Vanutelli, Decano del Sacro Colegio, pronunció una sentida y paternal alocución, cuya publicación estimamos oportunísima.

Como es natural Su Santidad tomó como tema de su alocución el referente a la paz, aspiración fervorosísima de su pontificado, que comenzó en pleno período bélico, y por la cual realizó cuantos esfuerzos le permitió realizar la difícil situación en que actualmente se encuentra colocado el Vaticano.

Hoy, cesadas ya las hostilidades en los campos de batalla, el Romano Pontífice exhorta a todo el mundo católico a redoblar en estos días, precedentes a la conferencia de la paz, sus oraciones a fin de que el Cielo ilumine las mentes de quienes van a forjar la nueva situación política y geográfica de muchos países y encamine sus deliberaciones hacia una solución de estable y duradera concordia, bajo la cual quede sofocado todo fuego de odio entre los hombres.

Oigamos las palabras autorisadísimas del Papa en la mencionada alocución que dice así:

La paternidad del Papa

Esta es la quinta vez que en nuestro Pontificado el alegre retorno de las Pascuas de Navidad reúne en torno del Vicario de JESUCRISTO, a modo de magnífica corona, el Sagrado Colegio de Cardenales. Mas esta es también la vez primera en que gracias a Dios podemos dar testimonio, muy jubiloso, de vuestras amorosas felicitaciones.

Si gracias sean dadas a Dios por que ya no oprimen tanto nuestro corazón las ansias y amarguras de estos años, ansias y amarguras cuya causa es tan ajena de aquella caridad divina y de aquella paz del cielo que tanto resplandecen siempre en estas alegrísimas Pascuas de Navidad.

La alta dirección de vuestra Eminencia, señor Cardenal, que tan perfectamente casa siempre con vuestro estilo y lenguaje, ha logrado fácilmente tejer una felicitación que es en realidad de verdad oportunísima y que tan perfectamente y tan al justo se acomoda a nuestro sentir.

Hacemos, pues, el más cordial y el más paternal reconocimiento de vuestro fervor de que nos habéis hablado, al felicísimo agüero de que puedan multiplicarse de día en día los ricos frutos de aquella paternidad divina que por modo particular se comunicó de lo Alto al Vicario de Dios Nuestro Señor a quo omnes paternitas in celo et in terra nominatur, y los frutos de la cual paternidad son frutos de caridad inextinguible y de beneficios perpetuos.

Nos ha sido muy grato, señor Cardenal, escuchar de vuestros labios, tan familiarizados siempre con la sabiduría, que esta paternidad eminente, que al Vicario de JESUCRISTO corresponde, es la fuente primera de la actividad fructífera de que tantas muestras ha estado dando la Santa Sede en los días del terrible azote que hace poco ha cesado ya.

Nos es muy grato también ofrecer ahora en recambio a vuestra Eminencia y a vuestros Eminentísimos Hermanos, nos es muy grato dar al Sacro Colegio testimonio de nuestro agradecimiento más cordial por la fidelidad y noble y cariñosa atención que acaba de hacer a otros dolores de la dolorida y doméstica que nos afligen estos días.

Paternidad, fuente de caridad

A las alturas del Vaticano han estado llegando, tal vez como ninguna parte del mundo, los dolientes gritos de todos estos años de guerra, los gemidos y alaridos desgarradores de infinitas víctimas de las hecatombes diarias, las réplicas angustiosas en-

aminadas a que no se alargase ya más tan horrosas desolación. Pero gracias y alabanzas sean dadas al dador de todo bien, porque valiéndose de nuestra pequeña y miseria le plugo que, siendo Nos por voluntad divina verdadero PAPA o Padre de todos, hiciésemos obras de tal y fuésemos instrumento de su gran misericordia.

Ella hizo que todos esos dolores de nuestro corazón de Padre se trocasen en otros tantos deseos de remediar ó mitigar tanta miseria; y fué así que muchas veces hemos tenido el consuelo de ver aquellos deseos muy bien logrados. En misma misericordia hizo que con entrañas de Padre deplorásemos también ciertos odios brutales; los cuales, por cierto, condenamos con mesura y discreción para que nunca se nos olvidasen del todo las puertas a otras suplicas postoradas pero previstas. En misma misericordia del Señor hizo que al tanto que se apresuraba el empujamiento de la paz fueran encaminadas todas nuestras palabras y nuestras obras; obras y palabras inspiradas en la justicia inmutable y sempiterna de Cristo, creador y soberano legislador de la sociedad humana, fuente y manantial de todo derecho.

La Conferencia de la paz

Esta paternidad que ha sido durante la guerra la norma de todos los consejos que hemos dado; de nuestras quejas, de nuestras reivindicaciones y de todas nuestras obras de caridad, ha de seguir siendo también ahora nuestra regla lo mismo que antes.

Y mientras estrechamos contra nuestro corazón a tantos y tantos hijos heridos y a tantos combates y de tantas maneras la imaginación, el corazón y el pensamiento vuelan a esa gran Conferencia de la paz, cuyo nobilísimo blanco es establecer y consolidar la paz del mundo. Y así como en nuestras entrañas, como están ardiendo, las más vehementes y amorosas ansias por el feliz suceso de la ardua empresa encomendada a la referida Conferencia, y esperando muy confiadamente que sobre ella se cierne y vele el mismo espíritu del cual somos nosotros, todos los valedores del alma, todo el amor del corazón y toda nuestra influencia estarán al servicio y al servicio de esta tan generosa.

Necesidad de orar

Mas como quiera que toda dádiva preciosa viene siempre y desciende del Padre de los lucos, Nos pediremos a Dios constantemente para los conferenciantes a sabiéndose de sus lumbrer celestiales desde este monte Vaticano, de la misma manera que desde la cumbre de otro monte oraba Moisés por su pueblo y levantaba al cielo los brazos durante el flagelo de la batalla.

Si levantando, pues, el corazón hacia Dios y levantando hacia El sus brazos aquel antiguo caudillo guía de vuestro pensamiento, el Cielo del Señor, que lo grata también vuestra oración que luzca por fin esplendorosamente en el cenit de su gloria esta aurora de paz que ya está amaneciendo?

Pero nuestros brazos, lo mismo que los de Moisés, se cansarán y demorarán, por lo cual hay menester ser sostenidos por las manos de aquellos hijos que la Providencia del Señor ha decretado que sean el brazo de su brazo en que se apoye el Padre. Así, pues, como Aaron y como Ur, subieron a la montaña con Moisés, el cual les sostenían en alto los dos brazos para que caídos no se rindiesen a su propio peso (sustentabant manus ejus ut utraque pars), así también Nos hemos ordenado que el pueblo cristiano venga en nuestra compañía y apoyo; y que se eleven al cielo unánimes oraciones por el feliz suceso de la futura Conferencia. Cristo, cabeza invisible y divina de la Iglesia estará con nosotros (es promesa suya y, como tal, infalible) y El dará a todos estas oraciones la misma virtud que daba a los brazos del caudillo Moisés con tal que estuviesen levantados en alto con la cooperación de los discípulos.

Nobilísimos propósitos del Papa

Pero no es solamente la oración la

manifestación de la universal paternidad del Vicario de Cristo. Juntamente con la oración vivos están también nuestros más ardientes anhelos de que cuanto antes se abra ya para que cuanto antes también se celebre felizmente la suspirada Conferencia; vivas estén nuestras esperanzas de que serán materia principal de la referida Conferencia al reforzamiento del orden y al reforzamiento de aquel verdadero amor que logra que sea tan grato y tan bueno el convivir de los hermanos y hasta el sacrificarse unos por otros. Pero, sobre todo (y además de la oración que es la forma y manifestación más principal de nuestro deber y amor paternal), prometemos a mayor abundamiento y hacemos propósito firme de mantener entre los fieles, y con todo el poder de esta Santa Sede, las justas resoluciones del Congreso de la Paz de tal manera, que donde quiera que viva un hijo de la Iglesia se facilite, por ministerio de nuestra paternidad, la fiel observancia de las referidas resoluciones encomendadas a dar al mundo una paz justa y duradera.

Padre de todos hemos sido durante la guerra; padre seguiremos siendo ahora; padre seguiremos siendo siempre; padre seguiremos siendo siempre que Dios nos otorgó, paternidad pontificia, que es universal como la divina, de la cual es la nuestra participación y semejanza.

Justicia, Paz y Caridad. Consejos a los que han sido beligerantes.

La cual nos obliga de manera que consideramos el mucho bien que esperamos de la amada paz, y también nos da aliento para sostenerla y mantenerla.

Los horribles y horripilante tempestades que ha pasado sobre la tierra ha dejado en ella un reguero lígubre de aislamiento. Pero más digno de lamentación será si ha dejado en muchos corazones reliquias funestas de antiguos odios, nefastos gérmenes de futuras discordias, de inabarcables venganzas y represalias.

El natural furor de la guerra y la misma defensa de la patria (pasión natural y justa y noble en sus principios) fácilmente se corrompe y se convierte en vicio si se cultiva y mira y no se sofoca o mata la antigua ó nueva semilla de desorden social; el cual debe ser restaurado en el campo de la justicia. No será, pues, obra muy propia y natural del corazón de un padre la que tire al blanco de que adopte en todos los corazones una paz durable y justa, y de reparar los daños morales de la guerra con no menor empeño y esfuerzo que los otros, que son siempre de menor cuantía, y de quitar, finalmente, la ocasión de nuevas perturbaciones que puedan retardar de los odios y pasiones nacionales ó patrióticas.

¿Qué felices y venturosos serían nuestros días si el óculo dulce de la paz y la justicia viese en compañía del espíritu del santo, caridad, y que la ley fuerte del amor logra juntar en estrechísimo consorcio a los que son hijos de un mismo padre, y ha de una sola familia de todos los hombres de buena voluntad!

El temor, la miseria, la fuerza bruta (con terribles y sangrientas proezas lo ha demostrado ya la experiencia), no son el verdadero leño, la verdadera argamasa de la sociedad. Toda unión, para ser razonable, menester es que se cimenten en la benevolencia; y para ser cristiana menester es que sea "regida" con la caridad de Jesucristo.

El Programa de Su Santidad

Nuestro sentir, nuestro corazón, nuestro amor de Padre se comunican siempre al ritmo recitativo de esta caridad de Cristo. Siempre tendremos a gala nuestra paternidad referida que ha sido invocable durante la guerra, y firme y constante en estos días en que la paz amanece, perseverando siendo perpetuamente la misma en lo porvenir.

Y nos sería la esperanza de que nuestras obras veagan a ser el eco de las resoluciones ó providencias que muy presto van a dictarse en ese Arco de la Paz; al cual todo el mundo vuelve ahora los ojos y el corazón. Pero así como para la empresa de restaurar las obras sociales con-

tamos siempre tan confiadamente con las luces y consejos de este Sagrado Colegio y Sinodo de la Iglesia, así también confiamos en tener también instrumentos dóciles y de buena voluntad cuantos son los que aspiran a promover y fomentar la acción católica.

La educación de instrucción de los niños y de los jóvenes; la protección y dirección de los obreros; los consejos a la gente rica encomendados a que hagan buen uso de sus riquezas y autoridad, he aquí el campo del Padre de familias, del Padre de la Cristiandad; en la cual heredad los hijos han de ser cooperadores del Padre para cosechar juntamente con El óptimos frutos de verdadera acción católica.

Que JESUCRISTO NIÑO, de quien en estos días estamos viendo la gloria que es gloria propia del Unigénito del Padre lleno de verdad y de gracia; que JESUCRISTO NIÑO, mensajero de la Paz para todos los hombres de buena voluntad nos traiga, como Padre que es del siglo futuro, una nueva era rica en dones y frutos de fealdad, de dulzura y de justicia, para consolación de este sagrado Colegio, para estímulo y premio de cuantos aquí rodamos al Vicario de Cristo como aspidófila corona, y El haga, en fin, que sea verdadera prenda y arras de sus gracias y dones en estas Pascuas de Navidad la Apostólica Bendición que con amor de Padre damos a todos nuestros hijos presentes y también a los ausentes.

Madrid

AFIRMACIÓN PATRIÓTICA

Una Asamblea navarra, integrada por todas las representaciones políticas y sociales del antiguo Reino, ha pedido la reintegración formal, ha solicitado la autonomía, ha solicitado, sin estridencia, sin amenazas y sin violencia, que se restituya, con la necesaria adaptación a las circunstancias presentes, aquella su democracia cristiana que fué el muro ante el que se estrellaron y retrocedieron a sus cañones, las aguas de poderes, por absorbentes y neurpadores de facultades ajenas, absolutistas.

Y ha pedido eso, declarando que lo quiere sin detrimento de la unidad nacional, sin inferir el menor agravio ni exteriorizar el más pequeño desamor, ni el más liviano desvío a la Madre España, ni en propósito de cercenar en lo más mínimo las facultades privativas del Estado español.

Es en el camino. Cuando aprovechándose de acciones si no bien justificadas, al siquiera, la rivalidad política y una ese odio secreto é impotente que se llama envidia, tratan de deshonrar el movimiento autonomista sombreado con la sospecha, que de ser realidad, merecería calificarse de vicio, del separatismo, a los buenos regionalistas, como los buenos pagadores no les daban prenda; y con oportunidad ó sin ella, si es que cabe en la exteriorización de tales sentimientos la inoportunidad, afirman su amor cordial, sincero, honesto, indiscutible a la Patria grande, en cuyo regazo tienen derecho a reclinar sus cabezas libremente todas las patrias chicas.

Y se que se dio que ciertos alaridos de sentimientos se distancian del verdadero patriotismo y se acercan a la garrulidad patriótica; ya sé que se dio que ciertos innovaciones, frente a determinados silencios y reservas, reverdece el recuerdo de la Marcha de Odió. No importa que se diga eso. Es el digno memorable sesión de las Constituyentes, si entonces, si no recuerdo mal, Odió de Jaen, Inigo Cardenal Monasterio, se puso en pie y a plera voz, con aquella su voz oratoria, recitó, casi extenuado el Odió. ¿Es que aquel insigne diputado y Odió tenía que demostrar que era oroyente y católico? ¿Es que alguien podía dudar de que él y sus correligionarios lo fueran? No: era que frente a la negociación se imponía la afirmación y leste a la sospecha de una Cámara ante ó simplemente inotécula, debía levantarse como se

levantó, la sonora y rauda voz de la fe.

Y esto es lo que a mí me parece que acaba de hacer Navarra; al ponerse en pie para demandar sus derechos a la autonomía ha entonado, antes de nada, con su voz varonil y guerrera, el Odió patriótico...

Miguel Peñalor.

Nueva ganadería

El acostumbrado propietario don Antonio Velasco Zepata, ha adquirido en una cantidad fabulosa la vacada de don Pedro Salvador.

El escritor guatemalteco don Ventura en su libro «Toros y toreros en 1918», hace notar que en dicho año se celebraron 237 corridas de toros y solo se lidiaron diez que merecieron el calificativo de toros de bandera. Pues bien entre estos diez ocupa el primer lugar el toro «Montroso», de la hoy ganadería de don Antonio Velasco Zepata, que se lidió en Barcelona el 8 de Marzo.

La nota predominante en esta ganadería es el poder, la bravura y la buena presentación.

El señor Velasco Zepata es un excelente aficionado a quien no guta la idea de lucro, al adquirir la ganadería onyo renombre no solo quiere conservar sino que se propone en cuanto esté de su parte aumentar, para lo que no escatimará esfuerzo ni dispendio alguno.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

De los Contros Oficiales

Andalucía

Lista de los Jurados del partido judicial de Pecosblanco, que han de comparecer en esta Audiencia el día 20 de Febrero próximo, a las doce, para conocer de la causa seguida contra Pedro Parra Montes, por tentativa de violación.

Obispos de familia.—Don José Benítez Gordillo, don Emilio Caballero Ranchal, don Antonio Caballero Rodríguez, don Juan Fernández Padraja, don Francisco Bravo López, don Martín Caballero Caballero, don Isidro Blanco Hidalgo, don Alfonso García Fernández, don Matías Madariaga Fernández, don Angel Gilver Fernández, don José Cobos Vázquez, don Conrado Alvarez Almoguera, don Bartolomé Cabrera Cabrera, don Pedro Calero Cabrera, don Jesús Fernández Aparicio, don Pedro López Pozo, don Marcelino Muñoz Ruiz, don Emilio Salamanca Fernández, don Juan García Poso y don Prudencio Benítez Moya.—Capacidades: Don Miguel González Ayala Cruzado, don Rufino Caballero Ayala, don Francisco Martín Orusco, don Martín Buenestado Herrero, don Alfonso Fernández Gutiérrez, don Zoilo Gallegos López, don Rafael Reyes Arvelo, don Arcadio Onda Delgado, don Juan Pedro Arroyo Fernández, don Hipólito Cabrera Calderón, don Ismael Escrivano Tirado, don Pedro García Caballero, don Nemecio Muñoz Herrero, don Domingo Porras Márquez, don Juan López Campos y don Bartolomé Moreno Calero.—Supernumerarios.—Obispos de familia: Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcantara, don Rafael Moya Sánchez y don Francisco Herencia Moreno.—Capacidades: Don José Moreno Vargas Machuca y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Obispos de familia: Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcantara, don Rafael Moya Sánchez y don Francisco Herencia Moreno.—Capacidades: Don José Moreno Vargas Machuca y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Obispos de familia: Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcantara, don Rafael Moya Sánchez y don Francisco Herencia Moreno.—Capacidades: Don José Moreno Vargas Machuca y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Obispos de familia: Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcantara, don Rafael Moya Sánchez y don Francisco Herencia Moreno.—Capacidades: Don José Moreno Vargas Machuca y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Gobierno civil

Se han inscrito los reglamentos de la Cooperativa del Círculo Liberal de

Pecosblanco, y Labradoros y Obreros Agrícolas de San Ildefonso de Pecosblanco.

Se concedió al Ayuntamiento de Córdoba excepción de subasta para llevar a cabo los trabajos de apertura de hoyos y construcción de alcantarillas para las plantaciones del paseo del Gran Capitán. Y al mismo para el saneamiento y subsanación de las alcantarillas de los Martínez, así como la reparación de la alcantarilla empleada en los muelles.

Alcaldes de la provincia se pide en telegrama circular la cantidad de quintales métricos de trigo que existen en el término municipal, conformes a la estadística que se sigue.

Se han expedido licencias de caza a don Enrique Garrido Babanero, de Córdoba; don Alfonso Parra G. de Canales, de Pedro Abad; don José Caballero Sagura, de Baza; y don Rafael Blanco Serrano, de Cabra.

Instrucciones

La «Gaceta» correspondiente al 31 del pasado mes, publicó el reglamento de régimen interior y procedimiento administrativo de la Administración Central de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Se dispone que el oficial de la Sección administrativa de Córdoba, don Enrique García Gutiérrez, causa baja en el escuadrón del cuerpo, por pase al Magisterio.

Se eleva a la Junta Central de Derechos Pasivos el expediente de doña Natividad Calvillo Jiménez, en solicitud de descuentos.

El plano para solicitar por concurso la escuela núm. 1, de niños de Montoro, termina el día 23 del actual.

La Inspección ha autorizado el deable de la escuela nacional de niñas de Montemayor, quedando la escuela resultante instalada en la casa número 9, de la calle Barroso, y a cargo de doña Leonor Varona.

Noticias

A partir de hoy los regimientos de Infantería, Caballería y Artillería de guarnición en esta plaza, nombrarán vigilancias que presten servicio en las estaciones férreas de esta capital para auxiliar a los Moencidos.

El comandante del segundo regimiento de ferrocarriles don Ramón de Aguirre, regresa de Peñarroya y marcha a Alcalá.

Ha regresado de Baza el teniente de S. gundo don Gregorio Gallo, para incorporarse al regimiento.

Crónica

«HAY QUE SER PRÁCTICO!»

Tomó don Juan asiento en el tranvía que había de llevarle hasta la misma puerta del Círculo Democrático.

Tenía que pronunciar aquella tarde un importante discurso acerca de la «renovación social» y apenas se sentó comenzó a repasar mentalmente los principales párrafos del discurso.

Recordaba con la memoria aquellos períodos tan bien redondeados y espléndidos é íntimos, saboreando de antemano el éxito.

«El atraso de España, señores? — repitió en su interior— ¿quién es que consiste el atraso de España? Lo diré; en su poco sentido práctico, en su romanticismo; y ¿porqué no decir? en su misticismo, es decir, en su espíritu religioso.»

«España es un país pobre porque es una nación apérgada a las antiguallas de su religiosidad. Es preciso renovarse, es indispensable entrar de lleno en las corrientes modernas.»

«Es preciso que deje de mirar tanto al cielo para mirar más a la tierra, a la tierra, donde está la fuente de las grandezas, a la tierra, donde están los campos que hay que cultivar a la tierra que... etc. etc.»

Este párrafo llenaba de entusiasmo a don Juan. Es de saber que nuestro héroe había sido siempre un hombre eminentemente práctico. Gracias a este carácter había conseguido enriquecerse en Madrid.

Boletín Religioso

Santo de mañana. San Hilario, papa y mártir.

Jubilao Circular. Mañana en el convento de la Encarnación.

Padres de Gracia.—El domingo de las cuatro de la tarde ejercicio mensual de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, con misa, rosario, trisagio y oración que pronunciará el sacerdote orador sagrado R. P. José María de Jesús, trinitario.

San Hipólito.—El domingo 19, a las nueve, Misa de Comunión de las Hijas de María, y por la tarde a las cinco se hará el ejercicio mensual de la Congregación, con sermón y sales.

ANIVERSARIO XXIX

Las misas que se celebran el día 13 en la Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por el alma de D. Emilio Barrón y Chapella.

Sus hijas, hijas políticas y nietas, explican lo encomendado a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Esta petición se publica con escueta notificación.

«Hay que ser práctico» era su bandera de combate.

«Hay que ser práctico» decía allí en su juventud, cuando tras el mostrador de una tienda expendía con maravillosa actividad alimentos adulterados.

«Hay que ser práctico» repitió cuando, con los primeros miles de pesetas ganadas, se engolfó en toda suerte de negocios, más ó menos sucios.

«Hay que ser práctico» exclamó cuando enriquecido ya, le tomó gusto a la política y la utilizó como un arma ofensiva y defensiva para la labor de su mercantilismo.

Precisamente el discurso de aquella tarde sería, según él pensaba, un buen puntal para apoyar sus combinaciones.

Cuando más entusiasmado iba en el ensayo interior de su discurso paró en seco el tranvía.

«Que se esc—? preguntó impaciente D. Juan ¿falta de corriente?

No, no era falta de corriente; un nuevo grupo de transeúntes llenaba la calle.

Un hombre joven, con blusa azul y blancas alpargatas entró en el tranvía.

Aquel hombre comentaba en voz alta lo ocurrido.

«Esto no ocurre más que en Madrid—decía—; Aquí donde tanto se exige enriquecido nada en la opinión, en donde los pobres que trabajan se mueren de hambre,

Por que eso es lo que acaba de pasar; había cojeado a un hombre medio muerto de inanición en medio de la calle.

«De todo tienen la culpa los políticos—el señor, los políticos.

Se han llevado años y años engañando a los buenos palabreros... ¡que si la democracia, que si la libertad, y que si la soberanía nacional, y dale con el sufragio, y torca con el jurado, y vuélta con la libertad de cultos...! monseñor y paños calientes lo que nosotros necesitamos es paz, y orden, y tranquilidad, y que meta en cintura a los especuladores y a los logrores... y a los explotadores... es lo que necesitamos...»

El tranvía había llegado al tranvía a la puerta del Circolo Democrático.

Apesce D. Juan, y también el hombre de la blusa azul.

Entró al cuadro en el Circolo; se inclinó a los de la junta, y comenzó el acto.

«¿Qué no sería la sorpresa, la desagradable sorpresa, de nuestro Don Juan; cuando, al dirigirse al auditorio tropezó con sus ojos con el hombre de la blusa azul que estaba allí y le miraba con el mismo desdoro, con idéntico odio que en el tranvía?». Hizo un esfuerzo nuestro orador y dijo: «¡S. Rora!»

Luego sacó el pañuelo, se limpió las sudores frente; bebió agua; se tiró de los puños; volvió a repetir: «¡S. Rora!»

X, y más; que no podía coordinar las ideas; su discurso se había evaporado.

Tartamudeó unas palabras incoherentes; y tuvo que abandonar la tribuna pretextando una momentánea indisposición.

II

Salió a la calle y regresaba, a su casa cuando al pasar por la calle del Duque de Osuna, vio que entraban muchos obreros en un gran edificio. Sintió curiosidad y entró.

Un gran salón lleno de obreros de rostros satisfechos y bondadosos.

«En una plataforma un hombre joven hablaba a los demás.

D. Juan tomó asiento y prestó atención.

El obrero hablaba de un grave peligro social que amenazaba a toda Europa. Ponderaba el alcance de aquel peligro que destruyera la familia, abocaba a la propiedad y transformaba todos los fundamentos sociales.

El orador aconsejaba a sus compañeros que se apercibieran a la defensa de las instituciones fundamentales... para ello había que—hacerse fuertes en la fe, y robustecer el principio de autoridad.

La palabra del obrero era sencilla, pero tan llena de convicción y de sinceridad que impresionó a D. Juan. Cuando se acabó el mitin, D. Juan salió a la calle pensando en lo que había escuchado.

Por costumbre compró un periódico de la noche, y ya metido en el lecho leyó una noticia que le sobresaltó.

El Soviet ruso, que disponía de grandes riquezas todas las que había quitado al capitalismo moscovita, y estaba animado de un profundo fanatismo, había enviado apóstoles por todo el mundo, con la misión de propagar las doctrinas del bolchevismo.

D. Juan recordó los horrores de la revolución rusa... Dirigió una mirada a los muebles de su alcoba que reflejaban el bienestar y la abundancia. ¿Llegaría el día en que...? ¿Dentro de cuánto?

Recordó las palabras del orador del mitin de la calle del Duque de Osuna: Fe, autoridad... Religión... patria!

«¿Será cosa de tener que mirar al Cielo... hasta para defender los intereses de la tierra?»

Luis León.

La actitud de los conservadores

Los conservadores, (que han aplazado la reunión del partido ante el retraso que han sufrido los trabajos de la Comisión extraparlamentaria, han manifestado que el señor Dato ha prestado un gran servicio al país absteniéndose de aceptar el puesto que se le brindó en la Comisión extraparlamentaria.

En el Congreso justificará—dicen— el señor Dato las razones de su conducta, pues todos los proyectos de ley deben ser elaborados únicamente por el Consejo de ministros responsable.

Actualmente existen dos cuestiones fundamentales para el país. La autonomía y los planes oceanicos, y sobre ambas cuestiones el Gobierno no tiene criterio propio.

Los conservadores considerarán la autonomía en límites justos, sin sentir claustrofobias de la soberanía del Estado.

El partido conservador no será un obstáculo para la aprobación de los presupuestos, pero el señor Dato, que irá al Congreso desde la primera sesión, planteará un debate, preguntando si «esta el propósito de eliminar el partido conservador de la gobernanación del Estado.

Según parece, en reciente, visita del señor Dato al Rey—la cual no ha sido conocida—el jefe del partido liberal con exceder expresó al Soberano los puntos de vista de las fuerzas que dirige, con la misma claridad que lo hizo en la reunión de exministros.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves: Solicitando una estadística de enfermedades de animales transmisibles al hombre.

Circular relativa al recrudescimiento de la gripe.

Anuncios de la Cerámica de Montilla, y de la Vitivinícola Montillana, y de la Sociedad de Aguas Potables de Castro del Rio.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre el impuesto de consumos.

Lista de socios de la Economía de Amigos del País de Montilla.

Lista de electores para compromisos de Amedinilla, Dos Torres y El Guajo.

El juez de Paz obispo ordena la busca de varias ropas y efectos.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Higinio de los Ríos.

De Pozoblanco llegó el catedrático del Seminario don Joaquín Tirado Redondo.

Precedente de Palma del Rio anteañoche pasó en el expreso por Córdoba sin detenerse en esta capital el diputado a Cortes don Eugenio Barcos.

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María de

†
LA EXOMA. SEÑORA

Doña Exaltación Díaz y de Morales y Escobar

VIUDA DEL GENERAL DIAZ DE MORALES

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

El día 10 Enero de 1919

R. I. P.

Su Director espiritual, sus primas, sobrinos, albaceas testamentarias y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despierta en el Cementerio.—No se reparten esquelas.

la Paz Courtney Carbonell, digna esposa de nuestro distinguido amigo el joven propietario don Gregorio García Mateos. Felicidades a los padres por tan fausto suceso.

—Ha llegado de Zaragoza donde pasó una temporada, el catedrático de la Escuela de Veterinaria, don Juan de Dios González Pizarro; acompañado de su distinguida esposa. Son bien venidos.

Comfortada con los Santos Sacramentos ha entregado hoy su alma al Orador la respetable señora doña Exaltación Díaz y de Morales y Escobar, viuda del general Díaz de Morales y emparentada con aristocráticas familias de esta capital.

Era la fiada por sus excelentes prendas de carácter persona muy bien quita en Córdoba y su jovialidad y afable trato, le permitieron siempre convivir con la juventud, sintiendo por sus amigos jóvenes singular predilección.

La perfecta dama, la virtuosa señora, merecía de cuantos nos honramos con su trato una oración, que supliera a sus amigos a la vez que enviáramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Ha entregado su alma a Dios el registrador de la Propiedad de este partido don Antonio de Torres e Illasas.

Recibió los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

El finado había desempeñado con singular competencia varios registros y se hallaba al frente del de Córdoba desde hace poco tiempo. Aquí contaba con familia y amigos y disfrutaba por sus excelentes prendas de carácter de grandes simpatías.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las tres y media en la parroquia de San Miguel.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

Sociedad Nacional de Crédito

Alcalá, 43. Madrid. (Palacio de La Unión y El Fenix Español).

PRESTAMOS sobre fincas rústicas en cualquier punto y urbanas en capital de provincia, con plazos de reembolso de 10 a 50 años. COMO SOCIEDAD COOPERATIVA conviene a todos cuantos solicitan préstamos, pues aparte de la rapidez de trámites y no retener los títulos de propiedad facilita extraordinariamente la amortización del capital recibido en préstamo, formando a este fin cada caso una libreta a la que se abona un interés compuesto del 7 por 100 anual. COMO SOCIEDAD DE AHORRO abona un interés del 7 por 100 anual.

CONVIENE A TODOS cuantos hayan de realizar hipotecas ó impondiciones de dinero obtener informes del funcionamiento de esta importante Sociedad, sólidamente garantizada, dirigiéndose a don José I. S. de Urbina y Segura, calle Comedias, número, 7, Córdoba.

Dentista F. GUILLO Calle CONDOMAR — de número —

FRANCISCO MOLTÓ AURA MEDICO

Ofrece al público en general sus servicios de visita domiciliar y especialmente los de su consulta que está montado en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).

Acuerdo mercantil

Perfectamente unificados entre sí gran número de importantes establecimientos de mercadería, tejidos y camisería, han establecido COMO HORARIO ÚNICO para sus ventas la jornada legal de 8 a 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA a TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

Casa de Socorro Hoy han sido curados: Dolores Castro Flores, de una hernia inguinal derecha y José Moral Basado, de fractura incompleta en el antebrazo derecho.

Clinica RONCAL Especialista GARGANTA — NARIZ — OIDO Laboratorio Braulio La Portilla, 6, pral. Consulta, de 1 a 8

Viuda de José Barea ABASTECIMIENTO DE CARBÓN Precios de las carnes: Vacas con hueso, 8'20 pesetas kilo; 14, sin hueso, 4'80; ternera, con hueso, 8'75; id. sin hueso, 4'85; macho, 8'26.

Sabiniano Lumbrales Tratante en ganado y abastecedor de carnes Oficinas: Gutiérrezes de los Ríos, 26 Precios de las carnes: Vacas con hueso, 8'20 pesetas kilo; 14, sin hueso, 4'80; ternera, con hueso, 8'75; id. sin hueso, 4'85; macho, 8'26.

Arrendamiento de finca rústica

Se hace desde el 29 de Septiembre próximo venidero, de la dehesa denominada «Dos Hermanas», en el término de Villanueva del Rey, (provincia de Córdoba). La mencionada finca, que está bañada en toda su extensión por el río Guadisto, se halla situada en los ruidos de dicho pueblo, y tiene estación del ferrocarril en la línea de Balmes. Posee abundantes pastos, magníficos arboledas, casa de labor y zahurdas.

Desde el día se admiten también proposiciones para la venta de encinas de la misma finca, bien con destino a la saca de leña ó de carbón.

Pueden pedirse más datos de ambas cosas en el domicilio de D. Víctor Manuel Fernández, calle Sánchez Guerra, sin número. Córdoba. 4-8

†

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Gibraltar en Córdoba?

Antiguo local de «EL MUNDO», María Cristina, 19 ASOMBROSA REALIZACION de tejidos y novedades, empezando el día 2 de Enero y terminando al liquidar todas las existencias. ¡Solo por pocos días. Despacho de ocho a once mañana y de una a seis tarde. Nota: Se venden las estanterías y mostradores. 10-7

Lechería Holandesa

Des de el Jueves 9 del actual, queda abierto al público este Establecimiento, vendiéndose la leche, garantizada su pureza, a

á 70 céntimos litro Pretenda y haced comparación en densidad y buen gusto! Concepción, 32 Servicio a domicilio Teléfono 278



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Banco Matritense
Sociedad Cooperativa de Crédito Fundada en 1911 Domicilio Social: MADRID Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas. El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de banco en condiciones ventajosas. Cuentas corrientes. Devengarán un interés con consorcio a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, a un mes fecha, 3 y 1/2; a tres meses, 3 y 1/2; a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5. Verifican las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto en el cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación en el 6 por 100 anual del valor nominal. Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba.—Consejero Delegado, Antonio Conrotto.

A los Párrocos Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS

La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos antiguales, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, el así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y latón. Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid. La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiales de las diócesis de España. Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander. Para evitar sorpresas la Buena fe de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 10 (tres tardes)

Madrid 10 (siete tardes)

Romanones

El conde de Romanones recibió a los periodistas y les dijo que esta tarde había recibido diplomáticos en el ministerio de Estado.

La responsabilidad formará a las seis y por esto no podrá reunirse antes de esa hora la Comisión extraparlamentaria.

Romanones nos dijo que el Rey marchaba hoy a la Granja y que él irá el domingo para regresar el lunes.

Poseión

A la toma de posesión de Luis Jiménez de la Presidencia del Consejo de Estado, asistirá todo el Gobierno.

En Palacio

Despacharon hoy con el Rey el Conde de Romanones, Salvatella y Argente.

El aceite

El ministro de Abastecimientos ha puesto a la firma del Rey un decreto para el libre tráfico del aceite.

De Fomento

El marqués de la Cortina ha puesto a la firma del Rey un decreto modificando los artículos 49, 72, 73 y 74 del reglamento para la expropiación forzosa de Julio de 1879.

Otro para que desde primero de Abril dejen de figurar en el presupuesto de Fomento las gratificaciones concedidas al personal dependiente de este Ministerio que presta servicios en Canarias.

Contra un Delegado

Una comisión de funcionarios de Hacienda ha visitado hoy al subsecretario para exponerle la contrariedad con que habían visto el nombramiento de Delegado de Hacienda de Tarazona, hecho a favor del señor Lasarte, pues aún cuando este tiene las condiciones legales exigibles, entienden que hay otros que tienen más mérito y mayor antigüedad en el escalón.

El subsecretario dijo que el ministro había tenido en cuenta los precedentes y que había hecho el nombramiento dentro de sus facultades. Eso, no obstante, le transmitiría la queja de sus subordinados.

Enterado Calbetón dijo que podía reclamar siguiendo los trámites reglamentarios.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que estaba en Madrid el gobernador civil de Barcelona, el cual estaba celebrando una conferencia con Jimeno y con Romanones y sus seguidores regresará a Barcelona.

Nuevo Banco

Una comisión de banqueros ha visitado hoy al señor Calbetón para entregarle un pliego sobre la creación del Banco Industrial.

El ministro vió los documentos que

estaban con arreglo a lo dispuesto en la «Gaceta» y dijo que los llevaría al Consejo de ministros para que este resolviera el asunto.

La Sociedad de Naciones

La «Gaceta» publicó hoy una disposición relativa a la comisión en cargo de informar sobre la futura Liga de Naciones.

El Decreto dice que con arreglo al de 9 de Diciembre de 1918 se creó una disposición para que estudiase los puntos de vista y las conveniencias nacionales relacionadas con la eventualidad de que España entrara a formar parte de la Sociedad de Naciones.

Se disponía en aquel decreto que determinadas entidades nombrasen personalidades de su seno para que las representaran en la comisión y así la Academia de Ciencias ha designado al señor Sánchez de Toca, la comisión general de modificación al señor Maura, por el ejército el capitán general don Valeriano Weyler, por la armada el vicealmirante don Augusto Miranda, por el Consejo de Estado don Agustín González Besada, por el Consejo Supremo de Fomento el vizconde de Esa y por la Academia de Jurisprudencia el señor Fernández Prada.

Hechas estas designaciones ha llegado el momento de que el gobierno nombre los siete vocales a propuesta del ministro de Estado, nombramiento que no ha hecho antes porque pudiera haber recaído en personalidades que eligieran los organismos indicados.

Los vocales que nombre el ministro de Estado son los siguientes: Marqués de Alhucemas, don Rafael Casasete, don Juan Lacort, don Santiago Alba, don Francisco Cambó, don Melquíades Álvarez y el señor González Hontoria.

El gobernador de Barcelona

Hasta las 8.25 duró esta tarde la conferencia del gobernador civil de Barcelona con el conde de Romanones y el ministro de la Gobernación.

Al salir nos dijo que su conversación versó exclusivamente sobre los problemas sociales y de orden público de Barcelona.

Yo he detallado el desarrollo de muchos problemas, y mi impresión es que están acuosadísimo.

Los españoles en Berlín

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del embajador de España en Berlín.

Dice que a pesar de los sucesos de estos días y para tranquilidad de las familias españolas que tienen miembros suyos en aquella capital, telegrafía diciendo que no ha ocurrido nada, y los españoles que no han tenido ni un incidente desagradable.

Las mallas de la ley

Bilbao.—Al celebrarse hoy en esta Audiencia la vista de una causa in-

truida contra el director del periódico bisontarra Auzerri, por insultos a los españoles, dijo el procesado que él no era el autor del artículo.

En su virtud el defensor dijo que él no podía actuar, pues le constaba que el autor era el asonido Iñaki Horma.

En vista de ello se suspendió la vista para practicar nuevas diligencias.

Conferencia

Zaragoza.—El Ateneo de esta capital ha invitado a los señores Pradera y Cambó para que den una conferencia sobre autonomía. Pradera ha aceptado.

Cambó ha dicho que su estado de salud le impide venir, pero cuando se restablezca vendrá.

Ratibor

Barcelona.—Llegó el embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, acompañado del alto personal que tuvo en la embajada. Como el tren trajo una hora de retraso perdió el enlace del «Express» de Francia y ha tenido que permanecer aquí. Mañana continuarán el viaje.

Miscelánea

La «Gaceta»

Con motivo de ser hoy el día del infante don Gonzalo la Corte viste de media gala. Toda la familia real estuvo esta mañana en Palacio para felicitarle.

En el oratorio privado se dijo una misa haciendo la ofrenda tradicional.

El Rey ha concedido hoy audiencia al intendente de ejército señor Viqueira, al coronel señor García Benítez, a varios capitanes de corbeta y de fragata y a diversos jefes y oficiales.

Ha estado en Palacio a despedirse del Rey el Príncipe de Wagram, embajador que era en España de Austria, hasta el cambio del régimen en la que fué doble monarquía. Marcha a su país, después de largos años en España.

A las dos y media ha marchado a la Granja el Rey. Le acompañan varios aristócratas.

El conde de Romanones irá el domingo y regresará a Madrid el lunes.

Accidente ferroviario

El tren correo de Guadalupe traía dos máquinas y por haber calculado los mal una distancia uno de los maquinistas, fué descontrolado un par de metros y resultaron contusiones de mas de diez soldados que marchaban con licencia.

El «Girald»,

Ferrol.—Con motivo de la venta del yate real «Girald» ha comenzado a retirarse del mismo la mayor parte de los efectos.

La vajilla de plata, propiedad de la casa real, se enviará al Palacio de Madrid.

Estafa

Barcelona.—Desde hace varios años se hallaba establecida en esta ciudad una sociedad que se llamaba el trust minor y decía que trabajaba en asuntos de minas.

Las imposiciones habían llegado a 625 000 pesetas, para lo que se habían emitido acciones de 500 pesetas.

Anoche se presentó en el juzgado Sorrafin Nieves y denunció que le habían estafado 9 000 pesetas.

El juez se presentó en el Banco citando y destuvo al director Juan Pons L'ave. El secretario es una buena persona, muy conocida en el Juzgado, pues se sabe que tiene pendientes tres procesos por estafa en el Juzgado de Villafranca de Panadés y otros en Barcelona. Le servía de gancho una mujer que ya estuvo presa cuando el chanchullo de Ballesteros en el verano último.

El gerente pagaba con los ingresos cuentas particulares.

SUCESOS

Salvada.—En La Rambla se arrojó al pozo de su casa Amalia Arroyo Nieto que padecía de histerismo, siendo salvada por el albañil Francisco Oaballo Gamero, que bajó al pozo a los pocos momentos.

También prestó auxilios la benemérita, que por vivir en la misma calle acudió en los primeros momentos.

Ahogada.—Dioen de Castro del Rio, que en el río Guadajoz murió ahogada Catalina Naglo Oid.

Viajeros gratis.—En Aguilar J. de y Altonio D. de Hidalgo han sido detenidos por viajar sin billete.

Robo de aceitunas.—Han sido detenidos en Buenas Agustinas Padilla Moraga, Rafael Cruz Asistino, Rafael Tienda Galisteo y Domingo Meléndez Carmona, los tres primeros que hurtaban aceitunas en propiedad de su madre y el Meléndez Carmona las vendía con una gula de su madre, como si fueran de su propiedad.

La fiesta de la Paz

Están muy adelantados los preparativos para celebrar la fiesta de la Paz Universal en el Gran Teatro.

En vista de la extraordinaria demanda de localidades los palcos y plateas tendrán ocho entradas en lugar de seis y el donativo será de ocho pesetas por esta razón.

Los niños mayores de cinco años necesitarán entrada. Los menores de esa edad, cumpliendo lo que disponen las ordenanzas municipales, no serán admitidos al Teatro.

La animación que hay para asistir a esta fiesta es extraordinaria.

Una carta de la Marquesa del Mérito

La Excm. Sra. Marquesa de Valparaíso y del Mérito nos ha enviado la siguiente carta que no hemos vacilado en reproducir porque expresa de modo clarísimo cual es el sentir de la ilustre iniciadora de esta fiesta, aun cuando no podemos estar conformes con que afirma no es suyo el mérito que se ha reconocido a la obra:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

6 de Enero 1919.

«May Sr. mío: No quiero que pase más tiempo sin enviar a V. mis más expresivas gracias por la bondadosa colaboración que EL DEFENSOR ha tenido en la Fiesta de la Paz Universal. Cuantas palabras conozco del castellano, con toda su riqueza de expresión, me parecen pobres para traducir mi gratitud y mi admiración. La primera, a cuantos por afecto ó cortesía me atribuyeron el éxito de la Fiesta. La segunda, a cuantos a ella contribuyeron con tanto acierto y magnanimidad.

Por mi parte confieso a V. que tuve gratísima emoción al constatar la espléndida brillantez del acto, pues no recuerdo de las muchas fiestas privadas y públicas a que he asistido en España y en el Extranjero, ninguna que en esto le haya superado. Esta manifestación excluye toda alabanza propia. Siendo una convenida de que por mucho que queramos elevarnos sobre la materialidad de las cosas hay que convenir en la supremacía que los hechos tienen (socialmente considerados) sobre las ideas, pues cualquier acción consciente, por insignificante que sea, representa un regimiento de ideas que han llegado a conquistar punto de apoyo en la realidad. Por esto orco, y con toda sinceridad lo digo, que mi participación, dando la idea inicial de la Fiesta, no tuvo más importancia que la que tiene una antorcha cuya luz descubre objetos preciosos sin que a ella le corresponda el valor de aquéllos.

En el caso de la Fiesta de la Paz Universal en Córdoba, la riqueza esclarecida ha sido un armonioso conjunto de adorables bellezas y de espléndidos admiradores, que en vínculo de sana emoción personalizaron admirablemente el espíritu de la Fiesta, dejando en la historia de Córdoba un radiante documento de cultura y caridad, donde puede aprender el instituto que ahora llaman bolchevístas, y comprenderse todas las banderías humanitarias desde el vibrante grito «Liberté, Egalité, Fraternité» al tierno ortodoxo mandato «Amor los unos a los otros».

Repletiéndole mis más expresivas gracias, muy afectivas, La Marquesa del Mérito.»

LAS LOCALIDADES DEL TEATRO

Son tantas las personas que quieren presenciar la fiesta de mañana, que habrá que repetir lo que decíamos al reseñar la fiesta en el Círculo de la Amistad: «Aún cuando el salón hubiera sido diez veces mayor, no habrían tenido en él cabida todas las personas que han deseado presenciar la fiesta.»

Hoy se están buscando las entradas hasta con recomendaciones. La casa de la Marquesa del Mérito parece un jubileo, según el número de personas que a ella acuden, para ver si les es posible asistir al festival en el Gran Teatro.

EL SEÑOR
D. Antonio de Torres é Illescas
Registrador de la Propiedad de este partido
Ha fallecido el día 10 del actual, á los 61 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Su Directora espiritual; su desconsolada viuda D.ª Luisa Trigueros Soldavilla; sus hijos D.ª María Luisa, D.ª Carmen, D. Angel y D. Antonio; sus hermanos D. Angel, D.ª Carmen y D.ª Gloria de Torres é Illescas; su tío D.ª Rosario de Torres; sus hermanos políticos D.ª Carmen Barrios, D.ª Ana y D. José Trigueros; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos y personas piadosas, al comunicarse tan sensible pérdida, asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el Sábado 11 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel, y lo encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyos favores las vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL ILTMO. SEÑOR
D. Carlos Carbonell y Morand
Que falleció el 11 de Febrero de 1917
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador, el sábado 11 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores Sacristanes invitadas, serán aplicadas en sufragio por el alma del dicho ilustrísimo señor.
Su afilida viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Grande es este, pero ya no puede dar más de sí.
Declarando la lista de oficio y la propiedad del teatro, las localidades disponibles se han repartido en la siguiente forma:
Del palcos se han enviado 850 entradas a la guardación, repartiéndose entre los diferentes cuerpos en un tanto proporcional.
Con las demás entradas se hicieron 17 lotes, correspondientes a las 17 agrupaciones que representan las diferentes Naciones, a más de un palco para la señoría que representa la Paz y otro para la Marquesa del Mérito.
Quedando unos cuantos palcos y plateas, solo divisibles por fracciones, la mayoría de votos de las señorías, quienes hubieron de disponer de su repartición, optaron por sortearlos entre los grupos y así se hizo.
La Marquesa del Mérito nos trasmitió esta explicación a fin de que las muchísimas personas que se quedan sin lograr el deseo de ver la fiesta, comprendan la imposibilidad de complacerles y el sentimiento que en no hacerlo tiene.
Es de esperar que se de otra repartición de la fiesta, a fin de satisfacer con alguna más extensión los deseos del culto pueblo de Córdoba.

Un gran orador

El día de Nuestra Señora de la Paz habrá, además de la Misa de campaña y de la distribución de ropas y comida a los pobres, un discurso que será un soberano regalo.
No es cordobés el orador, sino de Asturias, pero en Córdoba se le quiere y se le estima en su justa valía. No en vano se halla a la cabeza del movimiento filosófico en España. Filósofo, de los de nuestro campo, en libros y revistas ha dejado huellas en pluma, como defensor de la filosofía neo escolástica, como un enamorado del tomiismo. Es catédrico y orador y cuando habla esculpe las ideas con su palabra ardorosa, fácil, fluida, y la profundidad de sus conceptos convierten sus discursos en una disertación académica.

Quien ha sabido tratar la cuestión social de modo inimitable, quien delectando pariterque monedo, escuchó en Córdoba siempre elogios abundantes, sabrá el día de la Paz revertir los pensamientos más honrosos con las palabras más firmes y los períodos grandilocuentes producirán gratísima emoción en quienes tengan la satisfacción de escucharle.

La Casa P. López é hijos

Decíamos anoche que la Casa Pedro López no solo había ofrecido gratuitamente el Teatro para la fiesta de la Paz, sino que había dado todo género de facilidades para que el festival se llevara a cabo con el mayor esplendor posible.

No queda en esta la cooperación que los propietarios del Gran Teatro prestan a la fiesta, sino que al disponer de las localidades de oficio y propiedad, según costumbre, ha enviado por ellas a la Marquesa del Mérito un donativo de 250 pesetas.

Además, quedan de su cuenta todos los desembolsos que en el argot teatral se denominan «hoja de gastos» que en el Gran Teatro asciende a una cantidad mayor que el donativo antes indicado.

Además el Teatro estaba arrendado en la actualidad a don Joaquín Guerrero, a quien los señores P. López abonarán la indemnización correspondiente a estos tres días que no puede dar función.

La espléndida de los señores Pedro López y su probado desinterés merecen aplausos entusiastas.

De «El Figaro»

En este periódico madrileño que ha dedicado gran atención al festival, se publicó días pasados un artículo firmado por una cordobesa y tras eso pseudónimo creímos adivinar la personalidad de una palana nuestra, de nombre españolismo y de proverbial cultura.

PROBAD LOS CHOCOLATES
«QUE ELABORA»
BIPOLITO GABRIEL
POZOBLANCO
CALLE DE LA PAZ, 10
TELÉFONO 306

Gran Café «La Perla»
SONDE DE CORDOBA, 1
El más cómodo y cómodo de la población. El que más frecuentado es y más gusta tener, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en chocolate con pasas a 20 céntimos.
Refrescos fríos, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.
Chocolates con pasas, a 65 céntimos.
Cervezas en guita y en botellas, de 1.50 pesetas.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono: 306.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

